

El **calendario** del proceso electoral para la renovación de la Dirección del Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública, es el siguiente:

- Lunes 22 de junio se abre el proceso electoral.
- Hasta el Martes 23 a las 14 horas, presentación y posterior proclamación de candidaturas, que se enviará por correo electrónico a todos los miembros de Dpto. junto con un modelo de papeleta que cada uno podrá imprimir (se recomienda impresión en folio completo para igualar el formato) y depositar con su correspondiente voto. Las candidaturas se presentarán ante la Secretaría del Dpto. mediante correo electrónico dirigido a mborrero@uhu.es.
- Jueves 25 de junio, jornada electoral. En la franja horaria de 10:00 a 12:00 serán las votaciones presenciales. A las 12:00 horas estará convocada una reunión virtual con todos los miembros del Consejo de Dpto. para el escrutinio público de los votos y posterior proclamación del Director/a.

Tras las consultas hechas por la Secretaria del Dpto. a la Secretaria General y Vicesecretario de la UHU, dado el momento anómalo en el que nos encontramos y las dificultades generadas por la situación de pandemia, y al no disponer la Universidad de un sistema de voto telemático, se proponen 3 modalidades de votación:

- 1) Votación presencial. Para ésta, con el asesoramiento y en coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UHU, se habilitará un espacio adecuado (posiblemente el hall de la Facultad de Trabajo Social). Los miembros del Consejo de Dpto. que así lo deseen podrán acudir a depositar su voto al espacio habilitado.
- 2) Aquellas personas que así lo deseen, y renunciando a que su voto sea secreto 100%, podrán enviar un correo electrónico a la Secretaria del Dpto. con el anexo adjunto de su voto, emitido en el modelo enviado a todos/as para que no suponga distinción alguna; la Secretaria lo imprimirá y depositará en la urna, con el compromiso de mantener el secreto del voto, siendo dicho correo electrónico el garante del remitente. Este correo electrónico se enviará entre las 10 y las 12 del jueves 25 de junio.
- 3) Si alguien así lo desea, podrá votar por correo a la dirección postal particular de la Secretaria del Dpto. El voto irá en un sobre pequeño que, junto con una fotocopia del DNI del remitente, irán en un sobre más grande que garantizará el secreto. En la sesión electoral, la Secretaría abrirá el sobre grande y depositará el voto en la urna. Los miembros del Consejo de Dpto. que opten por esta modalidad de voto, tendrán que asegurarse que el mismo llega al domicilio indicado antes del jueves 25 a las 9 de la mañana.